

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 21 de Agosto de 1877.

Núm. 12,288

CADIZ 21 DE AGOSTO.

La Prensa Gaditana nos dice ayer que la conciliación no existe y en cierto modo tiene razón nuestro apreciable colega: no existe porque existe en su lugar el partido liberal conservador.

Pero todo esto es objeto de risa para *La Prensa*, que no ve en rededor del señor Cánovas sino «una confusión de elementos heterogéneos y una amalgama de ideas discordantes bajo la dura ley de una conveniencia mal entendida y de un interés egoísta y momentáneo.»

Siempre es mejor reír que llorar, aun que la procesion ande por dentro: pero la risa cansa también cuando se prolonga demasiado, y la verdad es que reír un día y otro día durante dos años y medio sin contar el tiempo que falta, tiene algo de cansado, aun para periódicos de tan buen humor como *La Prensa Gaditana*.

Está, sin embargo, en un error nuestro colega, y hace demasiado honor al Sr. Cánovas suponiéndole capaz de dar vida tan larga a una alianza artificial y transitoria de elementos heterogéneos. Esas alianzas no son nuevas en verdad. Sin salir de España hemos visto mas de una vez unirse en la oposición partidos diferentes para derribar una situación política, y aun gobernar juntos despues del triunfo con una bandera de conciliación. Lo que no hemos visto jamás es que semejantes alianzas hayan durado mas que algunos meses en el poder. Las cuestiones de doctrinas, las cuestiones de personas, las cuestiones de destinos, ejercen de tal modo una influencia perurbadora, aun en el seno de las colectividades mas homogéneas y compactas, que no se concibe la posibilidad siquiera de que pasen por encima de agrupaciones efímeras y mal formadas sin hacer inevitable su disolución.

¿A quién creará convencer *La Prensa Gaditana* de que el Sr. Cánovas, un hombre civil, sin mas autoridad que la de su talento, ha podido hacer en España despues de la restauración, lo que no consiguieron, con todo su prestigio y toda su influencia, O'Donnell y Espartero en 1854, ni Prim y Serrano en 1868? ¿Mantener dos años y medio en el poder una amalgama informe de ideas discordantes y de elementos heterogéneos? ¿Pues no es nada el poder colosal y gigantesco que *La Prensa* atribuye al ilustre caudillo del partido liberal-conservador!

Claro es, y esto se halla en la conciencia de todo el mundo, que lo que *La Prensa* llama conciliación, existe porque tenía y tiene su razón de ser en la sucesión de hechos históricos que el Sr. Cánovas no ha inventado, pero que ha sabido, con su clarísimo talento, utilizar en bien del país. Las revoluciones no pasan en vano, y la revolución de Setiembre, impotente para tantas otras cosas, tuvo sin embargo bastante poder y bastante influencia para disolver el organismo especial de los antiguos partidos, y para dar a la política una nueva dirección, lo mismo en la esfera de las ideas conservadoras, que en la de las ideas revolucionarias.

A este trabajo de descomposición por una parte, y de reorganización por otra, anterior al fausto suceso del 30 de Diciembre de 1874, responde la existencia del partido liberal conservador, que no es, por lo tanto, obra exclusiva ni pro-

ducto de la habilidad de un hombre, como supone *La Prensa Gaditana*. El señor Cánovas tiene la gloria de haber dado forma política y condiciones de vitalidad y de fuerza a los elementos que lógicamente se pusieron a su lado para proclamar la restauración de la monarquía constitucional; pero no es él quien ha producido las causas de su aproximación primero, de su inteligencia despues, de su fusión al fin. Eso no lo hace nunca un hombre, por mucho que valga: lo hace los sucesos con su lógica inflexible: lo hace la necesidad: lo hace la historia.

Si aquí no hubiese mas que una *conveniencia mal entendida y un interés egoísta y momentáneo*, tiempo hace que la conciliación de este período restaurador habria sufrido la misma suerte que tantas otras conciliaciones de fecha anterior y de carácter análogo. Ha vivido durante tanto tiempo y se ha transformado al cabo en un partido nuevo, porque tiene raíces profundas que históricamente están a nuestra vista por más que *La Prensa Gaditana* no las vea. Si las viese, no repetiría con tanta frecuencia que *esto se va*. ¡Ha debido irse ya tantas veces, si las profecías de nuestro colega se hubiesen cumplido!

Dos palabras a *El Guadalete* de Jerez.

Nada hay de falso ni de caduco en la doctrina de *EL COMERCIO* sobre el deber que todos tenemos de acatar los actos gubernativos o populares que emanan del ejercicio de un derecho, sin perjuicio de reclamar contra ellos cuando lastiman nuestros intereses.

¿Tiene derecho el Gobierno para crear o sostener un sub-gobierno en Jerez? Pues ese derecho es tan respetable como el que tiene el ayuntamiento de Jerez para pedir que el sub-gobierno se suprima.

No tratándose, pues, de un acto ilegal, contra el cual pueda protestarse en ningún sentido, la declaración de que el ayuntamiento dimitiría en masa si no se accediese a su deseo, supondría una amenaza inmotivada y el anuncio, a parte de esto, de una ilegalidad, toda vez que semejantes dimisiones son improcedentes con arreglo a la ley.

Cuando en Cádiz se han indicado y no hace muchos días sucedió esto — dimisiones análogas, hemos dicho lo mismo, exactamente lo mismo que decimos ahora respecto a Jerez.

Poco nos importa que sean o no sean conservadores los que hablan en ese sentido. Si son conservadores, estamos en el caso, por esto mismo, de recordarles sus deberes políticos. Si no lo son, ¿como ha de extrañarse que rechacemos sus tendencias?

No tenemos un criterio para Cádiz y otro Jerez, una opinión para los amigos y otra para los adversarios. Creemos que en ningún caso es compatible con las ideas de orden el hecho de querer imponerse al gobierno por medio de la amenaza de que se abandonarían cargos que son por la ley obligatorios, si determinadas cuestiones, que el gobierno tiene derecho a resolver de un modo o de otro, no las resuelve en cierto sentido.

La Mañana, que es de los periódicos de oposición el que desde hace algún tiempo viene ocupándose con mayor detención de las cuestiones mas importantes de la política, publica un artículo

encaminado a demostrar que no hay crisis.

La razón que aduce el colega constitucional para probar su tesis, cierta, ciertísima en el fondo, puesto que nada hay que justifique un cambio de ministerio en los momentos actuales, es, al decir del periódico constitucional, que el Sr. Cánovas del Castillo cambia de opinión cuando así conviene a la vida del gobierno, y no insiste en sus planes cuando no son bien vistos en altas regiones.

A esto contesta así *La Epoca*:

«Preciso es haber olvidado la historia política de la restauración y de los dos años y medio que lleva en el poder el actual presidente del Consejo para suponer la flexibilidad política de que se le acusa.

El Sr. Cánovas del Castillo no es un político vulgar, y esto lo sabe muy bien *La Mañana*, no fué al poder el 30 de Diciembre de 1874, ni le ha conservado por espacio de dos años y medio impulsado por un sentimiento mezquino de ambición o de egoísmo; el Sr. Cánovas cumplió y cumple con un deber ineludible para todo hombre de gobierno: el deber de hacer todo lo posible, de emplear toda su actividad y toda su inteligencia en bien del país.

El primer ministerio de la restauración significaba una situación política de ancha base y desde su constitución dió pruebas evidentes de que estaba animado de los mejores propósitos, procurando limar asperezas e inaugurando una época de conciliación, aplaudida por todo el mundo. Pues bien: esta conciliación es la que sigue inspirando la política del gobierno, sin que haya prescindiendo de ella ni por un solo momento.

Discutida y aprobada la Constitución del Estado con la cooperación y el concurso de todos los elementos conciliados, el gobierno tenía ya un criterio cierto y seguro a que atenerse; cumplir fiel y exactamente esta Constitución, era su principal deber, deber que ha cumplido, inspirando todos sus actos en el precepto constitucional escrito.

Pero aun hay mas: *La Mañana*, que sabe cuanto vale el Sr. Cánovas del Castillo, que no le hará la ofensa de creer que conserva el poder por conservarlo, comprende muy bien que no estaria ni un momento siquiera en el ministerio si no contara con la confianza de la corona. Creemos innecesario insistir sobre esto, porque nadie habrá que en tan poco estime las condiciones políticas y personales del señor presidente del Consejo.

¿Qué queda, pues, del artículo de *La Mañana*? Queda algo aun, queda la parte mas sustancial de él, las escitaciones que dirige al Sr. Cánovas para que abandone la línea de conducta que ha seguido hasta el día, y empiece a hacer política constitucional; a cambio del apoyo que le ofrece *La Mañana*.

Nunca hemos negado nuestro concurso a los hombres y a los partidos que, inspirados en el bien de la patria, deponen el espíritu estrecho de colectividad, porque así hemos entendido siempre la política; pero el partido constitucional, ni por su organización, ni por su doctrina puede exigir hoy al país el apoyo de sus principios; antes por el contrario, él está moralmente obligado a dársele al gobierno, si es que el bien de la patria y solo el bien de la patria inspira sus actos.

Al lado del gobierno actual hay una mayoría parlamentaria que aprueba sus actos, está el país, que siente los beneficios de sus disposiciones, está la corona, que sanciona sus medidas. ¿Qué necesidad hay, pues, de rumbo, cuando el Gabinete del Sr. Cánovas está dando tan saludables resultados y tan discretamente lleva a la nación a una situación normal y próspera?

El partido constitucional no es lógico; en vez de pedir al señor presidente del Consejo que haga política liberal en la medida que aquél desea para de este modo prestarle su concurso, debería apo-

yarle porque hace la política que conviene al país, la política que es necesario hacer.»

Segun *El Cronista*, han sido puestos en libertad los Sres. Encinilla y Ladron de Guevara, presos en la noche del Martes de orden del gobernador civil como complicados en la causa que se sigue por conspiración.

A propósito de ella dice *El Correo Militar*:

«Segun anuncian varios colegas de esta corte, el gobierno ha descubierto una conspiración, haciendo varias prisiones de personas pertenecientes a la clase civil, entre las que vemos en amigable consorcio, sin duda por aquello de que los ex reinos se tocan individuos calificados de federales y algun ex-cabealla carlista.

Mucho celebramos que no se halle ningún mili ar entre los detenidos, porque esto demuestra que vamos adelantando en el sentido contrario a tomar parte en las luchas políticas, enemigas capitales de todo ejército bien organizado.

Mientras la fuerza armada se conserva, como debe, obediente al poder constituido, no hay peligro en España de que el orden público llegue a turbarse o al menos, si esto sucediese, tenemos la seguridad de su inmediato restablecimiento; y para que el ejército no favorezca ninguna conspiración, hav, además de la razón de su deber, la de sus propios intereses, porque la experiencia nos demuestra que siempre son los mismos quienes toman parte en aquellas, sirviéndoles la política en cualquiera de sus escuelas, que esto nada les importa, de medio para cambiarse a falta de méritos profesionales.

Permanezcamos, pues, leales siempre al gobierno legítimo, y dejemos que los cambios políticos se verifiquen por la fuerza de la razón y nunca por la razón de la fuerza.»

Las siguientes líneas de *El Tiempo* merecen ser reproducidas:

«*El Mundo Político* ha comenzado a publicar una serie de artículos, en los que, tratándose del matrimonio regio, se declara contrario al proyecto de que tanto se ha venido ocupando la prensa estos días.

Nada de particular tendria el que un periódico cuya procedencia, ideas y fines se ignoran, expusiera su opinión en uno ó en otro sentido, aunque resultara prematura, impertinente ó inoportuna.

Todo el mundo comprenderia que la expresión de un criterio particular, y que no representa el de importantes elementos políticos, no puede tener importancia suficiente para atraer sobre sí la atención pública.

Pero para que suceda lo contrario, existen los periódicos de oposición.

Los periódicos de oposición tienen que hacer la guerra a la situación valiéndose de todos los medios y aprovechando todas las ocasiones.

Y en efecto: como impulsados por un resorte, todos ó la generalidad de nuestros adversarios en la prensa han recogido las manifestaciones de *El Mundo Político*, no con la intención de darlas a conocer a sus lectores, sino con la de hacer creer a estos que tales opiniones están inspiradas en las regiones oficiales.

Recursos despreciables por lo pobres y faltos de originalidad son de los de que se valen algunos para hacer una oposición que no pueden fundar lealmente en la razón y el derecho.

Ni *El Mundo Político* es periódico ministerial, ni se inspira en regiones oficiales, ni su criterio es reflejo del criterio de altas personalidades políticas.

El Mundo Político hablara por cuenta propia ó por sus incógnitos representados, no por quien cree y ha creído siempre desde que este asunto se inició en la prensa, que es de la exclusiva competencia de nuestro augusto Monarca, no por quien no se ha preocupado ni tratado poco ni mucho de esta cuestión,

esperando tranquilo que, fijado el momento oportuno por quien únicamente posee la iniciativa acerca del particular, éste viniera á su natural y lógico desenvolvimiento.

No se censan, pues, los colegas en hacer maliciosas indicaciones para atribuir conceptos ajenos á quien los tiene propios, porque conocido su sistema, perderán, á más del tiempo, el crédito.»

El Parlamento gusta mucho de hacer profecías. Ahora entrega á los cuatro vientos de España el horóscopo acerca de los propósitos del Sr. Cánovas del Castillo resumiéndolos en los puntos siguientes:

1.º Aplazamiento del enlace de S. M. hasta el próximo año.

2.º Si logra que los constitucionales, sus amigos, convengan á los constitucionales amigos del Sr. Sagasta, las Cortes se reunirán al comenzar el año, é si non en fines de Febrero, para dar tiempo á que el general Martínez Campos pueda dar por terminada la campaña, volver á la Península y estar en disponibilidad.

3.º En este último caso el discurso de la corona comenzará dando cuenta á las Cortes de la paz, y tomando de aquí motivo el gobierno responsable, pondría en los augustos labios del monarca un anatema á todo espíritu de turbulencia ó de imprudente novedad.

4.º El actual Gabinete, recogiendo sobre la frente de su presidente los laureles de la terminación de ámbas guerras, aconsejaría el cambio retirándose por el espacio necesario para esperar y dar la batalla, á lo que se ha dado en llamar espíritu de la revolución.

Durante ese tiempo, el Sr. Cánovas se promete:

1.º Que surjan tales dificultades al enlace de S. M. con la infanta doña Mercedes, que este se haga irrealizable, de lo cual no le acusamos.

2.º Que puestas de nuevo á discusión en el seno del partido constitucional las graves cuestiones que tanto preocupan á sus hombres de Estado surjan en su seno grandes disidencias, á cuyo efecto se trabaja por algunos inútilmente al señor Ulloa.

3.º Reconstituir sus huestes interin el general Martínez Campos abraja el camino á situaciones permanentes en sentido del moderantismo moderno.

Y 4.º La anulación de todas las combinaciones que hoy satisfacen en sentido de una política más amplia y en pró de los grandes partidos.»

Resumen de un artículo de oposición de *El Parlamento*:

«¡HÉ AQUÍ MI OBRA!

Hacienda á lo cantonal.
Gobernación á lo Pí.
Ultramaria como estábamos.
Gracia y Justicia. Una gritería en la catedral de Lugo.

Fomento. Un ministro que se asfixia en las minas de Avilés, y que despues es trasladado á Cangas de Tineo.

Estado. La nota de Joló y los viajes de Silvela.

Marina.—La elocuencia de Antequera.

Guerra.—Terminada en cuanto la dió fin el Rey en los campos de Vizcaya.

Córtes.—No se pueden abrir.

PROBLEMAS PENDIENTES.

Abstención de los constitucionales.
La presidencia del Congreso.

La oposición del Centro.

La actitud de Elduayen y Bugallal despues de ser destituidos en la *Gaceta* comiéndose el diario oficial la palabra lealtad.

PLANES.

Una oposición contratada.
Conservar el poder.

OBRAS EN ESTUDIO.

Ver como esto se convierte en un río revuelto.

Esa es la obra de la situación.»

¡Así se hace la oposición en España!

Como dato curioso para apreciar en lo que valen las declamaciones de ciertos periódicos cuyo incansable afán de pedir economías en los presupuestos del Estado, contrasta notablemente con la conducta que siguieron sus amigos en el gobierno, publica un colega las siguientes cifras oficiales que hacen excusados todos los comentarios:

«El presupuesto de clases pasivas, que en 1858 importaba 163.530.570 rs.,

se había elevado al terminar el periodo revolucionario, según el presupuesto de 1874-75, á 173.215.836. Hubo, pues, en seis años un aumento de 9.685.266 rs. vellón.

El presupuesto de 1877-78 que acaba de promulgarse, consigna para clases pasivas 166.732.928 rs., advirtiéndose en los dos años transcurridos desde la restauración una baja de 6.432.908. La economía no puede ser más sólida ni efectiva y la colocación sucesiva de los cesantes aptos para el servicio, producirá aun nuevos resultados satisfactorios.»

Segun cartas de Cuba, recibidas por el último correo, las tropas estaban operando en la mayor parte de las zonas del departamento Oriental en columnas de 100 hombres; por compañías, en la ensenada de Holguín, y en pequeñas columnas en Bayamo, y en la sierra Maestra había núcleos de 350 hombres. También se han fraccionado en el Centro las tropas, que operan en la medida de lo posible, dados los inconvenientes de la estación, lo cual demuestra al enemigo, que se desalienta con esto, que no hay terreno que no pise el soldado, que todos los días hace prisioneros y causa bajas de consideración á los insurrectos, sin que los jefes de estos se atrevan á hacer frente á nuestras columnas.

Dice *El Cronista* de Nueva-York:

«Escribenos de la Habana manifestando que el gobierno nicaraguense ha contestado ya á la nota que el nuestro le dirigió, relativa al proceder de las autoridades del Cabo de Gracias á Dios, cuando se presentó allí el vapor pirata *Moctezuma*.

El gobernador de aquel distrito y los empleados subalternos alegan en descargo de su conducta que el buque entró en aguas nicaraguenses con bandera española, y haciendo veces de capitán uno de los piratas; que este último pretextó averías de mar para cohonestar su arribada á puerto tan fuera del rumbo que señalaban sus papeles; y que la verdad del caso no se averiguó sino despues que el *Moctezuma* hubo partido.

Otros son los informes que el comandante de nuestro vapor de guerra *Jorge Juan* recogió en su segundo viaje al Cabo, comprobándolos con fehacientes testimonios; y como esos informes al fin han de hacerse valer en las reclamaciones intentadas por la vía diplomática, no es dudoso que España alcance pronto desagravio sin necesidad de recurrir á más enérgicos medios para vindicar la justicia de su empeño.»

El Parlamento inglés fué prorogado el 14 por comisión régia, leyendo el discurso de la corona el lord canceller. En ese discurso merecen notarse los siguientes párrafos:

«Las relaciones de mi gobierno con todas las potencias extranjeras son amistosas, y los esfuerzos que no he cesado de hacer desde el principio de las revueltas en la Europa oriental para la conservación de la paz, no han tenido éxito por desgracia.

Cuando estalló la guerra entre los imperios ruso y otomano, declaré mi intención de mantener la neutralidad, en tanto que no fuesen lastimados los intereses de país.

La extensión y la naturaleza de esos intereses fueron definidos en la comunicación que hice pasar al gobierno ruso, comunicación que recibí una respuesta que indicaba disposiciones amistosas de parte de la Rusia.

No dejaré de emplear mis mejores esfuerzos cuando se presente una ocasión favorable para el restablecimiento de la paz sobre bases compatibles con el honor de los beligerantes, la seguridad general y el bienestar de las demás naciones.

Si durante la lucha se viesan atacados ó puestos en peligro los derechos de mi imperio, contaría con confianza con vuestro auxilio para sostenerlos y mantenerlos.»

El discurso régio hace en seguida alusión al hambre que causa estragos en varias comarcas de la India, y declara que el gobierno hará todos sus esfuerzos para disminuir los efectos de ese terrible azote.

En su última parte trata el discurso de cuestiones de interés local.

Correo de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Circular facilitando la presentación voluntaria de los mozos responsables al reemplazo del año actual que no han ingresado en caja oportunamente.

—Otra recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes so re nombramientos de segundos directores de obras y ayudantes de arquitectos, hechos por autoridades ó corporaciones provinciales y municipales.

—El rey ha recibido ayer á las dos de la tarde al nuevo ministro de los Estados-Unidos.

Cambiados discursos muy afectuosos. El ministro ha recordado á los grandes escritores americanos que se han ocupado de España, haciendo grandes elogios del país y de su prosperidad, manifestando la firme intención del gobierno de Washinton de estrechar las relaciones.

El rey le ha contestado que confiaba en que el ministro seria el continuador de los grandes escritores americanos que se han ocupado de España haciendo votos por la prosperidad del pueblo americano.

—Ayer llegaron á la Granja los señores duques de Montpensier y sus augustos hijos, en dos carruajes de la casa real que salieron á esperarlos á Villalva.

—Anoche llegó á Madrid procedente de la Granja, y en seguida tomó el tren de Andalucía, el señor conde de Sepúlveda.

—Esta tarde recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta dando cuenta de haber sido denunciado el número de la *Patria* correspondiente al día de hoy.

—El Miércoles marchará á los baños de Vichy el Sr. Cárdenas, director de Instrucción pública.

—Ha llegado á Madrid D. Francisco Barca.

—Los emperadores del Brasil llegarán el día 21 á Madrid.

—A las doce de la mañana ha fundado ayer en el puerto de Palma la escuadra francesa de evoluciones, compuesta de 12 buques.

Bucharest 18.—La posición de Osman-bajá en Plewna es cada día más difícil.

La caballería rusa ha corrido las comunicaciones con Sofia, apoderándose de varios convoyes.

Las posiciones de los rusos desde el Danubio hasta los Balcanes, muy fortificadas.

Bucharest 19.—Numerosa tropa rusa marchan sobre Dubrood con objeto de salir al encuentro de considerables fuerzas turcas desembarcadas cerca de Sulina.

Viena 18.—La guarnición de Varsovia, que ha sido relevada, parte para el Danubio.

Londres 18.—Continúa la destitución de todos los funcionarios de origen búlgaro.

El empréstito de Turquía se ha anunciado ya oficialmente y tal vez se cubra en esta plaza.

Paris 18.—Avisan de Pera que Soliman-bajá está á dos horas de Tirnova.

Por noticias de origen fidedigno se asegura que el gobierno de San Petersburgo anunció al de Austria que Sérvia se disponía á tomar parte en la guerra á lo que el gabinete de Viena repuso declarando que ocuparía el principado.

Paris 18.—Por telegramas diferentes se confirma la proximidad de Soliman á Tirnova.

La *Estafeta* de hoy publica un artículo laudatorio ocupándose del Sr. Cánovas del Castillo.

Últimas noticias.

MADRID 20 DE AGOSTO.

Los rusos atacaron á Vezin.
Los turcos los rechazaron causandoles 1.200 bajas.

Soliman ha acampado en Haim.

El czar permanece en la Bulgaria.

Los rusos continúan recibiendo refuerzos.

Cambios: Paris, 4'99. Londrés, 47'90. 3 p. 3. 12'10. Bonos, 65'75.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

MADRID 20 DE AGOSTO Á LAS 4'16 DE LA TARDE.

Francia ha renunciado á las bases

del tratado comercial italiano y acepta las proposiciones de España.

Abandona la escala alcohólica.
Se redactará en tarifas con estricta reciprocidad.

Ha sido denunciado el periódico *La Patria*.

Los constitucionales desechan todo proyecto de coalición con moderados y centralistas.

Los emperadores del Brasil llegaron á Barcelona.

Cambios: Paris, 4'99 Londrés, 47'90. Bonos: 65'00.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 20 de Agosto.

3 p. 3 consolidado, 12'12 1/2 y 10.

Gacetas

La ópera bufa *Baicana*, estrenada anoche en el Gran Teatro, agradó extraordinariamente al público que aplaudió repetidas veces la ejecución, en la que se distinguieron la Sra. Gemiani, el tenor Sr. Pasetti y el Sr. Ficara que es un actor cómico de mucha gracia y talento. La obra fué vestida con lujo y se presentaron tres decoraciones de gran efecto, especialmente las del segundo y tercer acto que son bellísimas y fueron con justicia aplaudidas.

Hoy se repite la misma obra y aconsejamos la asistencia á los que no la hayan visto, en la seguridad de que pasarán un agradable rato.

Segun datos oficiales, han pasado de 120.000 reales los gastos que han proporcionado al país los deportados políticos procedentes de las Marianas, desde que desembarcaron en Cádiz hasta la llegada á sus casas.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«No cumpliríamos con la misión que le está confiada al periodismo, si del mismo modo que se denuncian los abusos y hechos punibles, dejáramos de elogiar las muestras de actividad é inteligencia como la que nos ha dado el señor administrador económico y los empleados que sirven á sus órdenes, confeccionando en el corto espacio de cuatro días las listas electorales de toda la provincia.»

Leemos también en *La Correspondencia*:

«El magnífico paseo de la Victoria en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, presentaba ayer noche un golpe de vista lindísimo realizado por una iluminación de gas del mejor gusto, y por la asistencia de la mayor parte de la buena sociedad portuense.

Entre la multitud de casetas dedicadas á la venta de juguetes y dulces y á rifas de objetos de corto valor, descuellan dos elegantes tiendas, la una perteneciente á la corporación municipal, y la otra levantada por una sociedad por objeto de dar bailes en aquel encantador paraje, las que se han visto muy concurridas. La banda de música que existe en la población y se encuentra por cierto en un excelente estado de instrucción, contribuyó con sus alegres acordes á hacer más grates aquellos momentos de solaz.»

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la Sra. D.ª María de los Dolores Bastarreche de Aramburu, apreciable madre de familia, cuyas virtudes eran muy conocidas en aquella ciudad, y en Cádiz mismo, donde tenia parientes muy cercanos á quienes enviamos nuestro pésame mas sentido por esta pérdida lamentable.

El día 17 de este mes ha sido nombrado subdelegado de farmacia del partido del Puerto de Santa María D. Federico de Pazos y Ortega.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, que continúa en Sevilla, se encuentra notablemente mejorado de sus dolencias.

La comunidad de religiosas Salesas de Madrid ha recibido un Breve Pontificio por el cual Su Santidad Pío IX ha declarado Doctor de la Iglesia católica al glorioso San Francisco de Sales, padre y fundador de tan piadosa Congregación.

No recibimos *El Globo* ni sabemos á qué hecho aluden las siguientes líneas de *La Epoca*:

«Grave es el hecho que denuncia hoy *El Globo* en su *Última hora*. No lo repetiremos, por el carácter especial de la persona objeto de suelto. Quisiéramos que no fuera cierto; es mas, se nos resiste creerlo: si lo fuera, llamaríamos sobre ello la atención de la autoridad eclesiástica.»

Con motivo de una fiesta celebrada el Juéves último en Leganés, se corrieron veinte toros por las calles, resultando muerto un aficionado de Madrid y heridos trece vecinos de aquel pueblo, tres de mucha gravedad.

En Santander han aplaudido las señoras por vez primera en la plaza de toros, con motivo de una suerte hecha por el espada Lagartijo.

Se ha dado orden para que la fragata *Zaragoza* y vapor *Tornado* regresen de la isla de Cuba.

Estos barcos serán reemplazados en aquel apostadero por la *Sagunto* y el *Blascode Garay*,

luego que se encuentren listos para aquel servicio.

El Rey Victor Manuel, queriendo resucitar los recuerdos gloriosos de la batalla de Lepanto, en que españoles e italianos unidos acabaron para siempre con el poder marítimo de los turcos en 7 de Octubre de 1571, ha mandado bautizar con el nombre de Lepanto a un buque acorazado de la marina real de Italia, que en la actualidad se construye en el arsenal de Liorna. Otros cuatro buques acorazados, de inferior capacidad, llevarán los de los heroicos almirantes de aquella empresa. Don Juan de Austria, su insigne generalísimo; Sebastian Vermeer, que mandaba las galeras venecianas; Marco Antonio Colonna, que gobernaba las del Papa, y Andres Paduna, almirante de las del duque Manuel Filiberto de Saboya.

Se calcula que en Francia hay 5.600.000 fumadores. El consumo de cada fumador, por término medio, es de 4 kilogramos 93, gramos al año, lo cual representa en números redondos un consumo total de 28 millones de kilogramos. De cada 15 fumadores, 8 fuman en pipa, 5 puros y 2 cigarrillos de papel. Por pequeño que sea comparativamente el número de este último medio de aspirar la nicotina, se hace en Francia un consumo considerable de cigarrillos; su número está valuado en 293.000 millones al año, ó sea 805 millones al día, 33 millones por hora y 539.000 cada minuto. Dada la longitud de los cigarrillos ordinarios, todos estos cigarrillos, puestos tocándose por los extremos, tendrían una longitud de 2.057.930 kilómetros, esto es, se daría con ellos 514 veces vuelta a la tierra.

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.
Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.
Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las más acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos. Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (619)-s

Avi o interesante.

El representante de las casas de préstamos calle de la Torre, núm. 17 y Alonso el Sabio, antes Peota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de órden 10.747 al 42.088, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Junio, todo el mes de Julio y Agosto y primer medio mes de Setiembre de 1876, como también el de los efectos empeñados en el segundo durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del expresado año, que comprenden los números 2.019 al 3.196 inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública subasta el 15 de Setiembre próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan.
Se venderán también en la propia forma las ropas, géneros y demas efectos de lana que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empeñados.
El acto de la subasta tendrá lugar á las 8 de la noche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17.
Cádiz 15 de Agosto de 1877. (635)-12s

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.
La toma del agua en la tubería principal como también la colocación de la tubería, grifo, ect., se verificará por la compañía y de su cuenta quedando la instalación propiedad de la misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.
Para más informes acádase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)-s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE AGOSTO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Leon D. Alejandro Tapia Risueño.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de A geciras, segundo capitán.—Vigilancia por a plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon, tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería.
De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 20

de Agosto de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

| | | | |
|-------------------------------------|----|------|-------------|
| 0 carneros..... | Je | á | Ptas. Ctos. |
| 0 toros..... | de | á | 1 |
| 3 bueyes..... | de | 1'29 | á 1'38 |
| 8 vacas..... | de | 1'26 | á 1'35 |
| 4 novillos..... | de | 1'32 | á 1'38 |
| 9 utreros..... | de | 1'35 | á 1'41 |
| 2 eraios..... | de | á | 1'32 |
| 5 añojos..... | de | á | 1'38 |
| 8 terneras..... | de | 1'59 | á 1'62 |
| 0 cerdos..... | de | á | 0 |
| 39 reses vacunas con peso de kilos, | | | 4.626 |
| 0 cerdos id. id. | | | 0 |
| 0 carneros id. id. | | | 0 |

Suma total de kilos..... 4.626

Cadáveres sepultados hoy día 20.

| | |
|--------------|---|
| Hombres..... | 2 |
| Mujeres..... | 4 |
| Niños..... | 1 |
| Niñas..... | 0 |

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 19.

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Oficina de la Puerta del Mar..... | 169'17 |
| id. id. de Tierra..... | 1,267'09 |
| id. id. de Sevilla..... | 0' |
| id. id. de la Aguada..... | 0' |
| Total..... | 1.447'06 |

Consulado de Italia en Andalucía.

ADJUDICACION DE UN EMPRÉSTITO A LA GRUESA

El Juéves 23 de Agosto á las dos de la tarde en la cancelleria de este Consulado, calle del Consulado Viejo, número 10, se procederá á la adjudicación de un empréstito á la gruesa de próximamente rvn 50.000 sobre el bergantin italiano Immacolata, su capitán D. Miguel Di Matteo y cargamento de azufre que conduce para Lóndres, autorizado con decreto consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho dias despues de la llegada del buque en el puerto de descarga sea este el de Lóndres ó cualquier otro del Reino Unido á donde fuera destinado para descargar.

Las proposiciones deberán depositarse cerradas en esta Cancelleria y no se abrirán hasta el momento de verificarse la adjudicación, siguiéndose para ello, el órden rigoroso de anterioridad de presentación.

En la Cancelleria de este Consulado está de manifiesto el inventario al cual han de arreglarse las proposiciones.

Cádiz 20 Agosto 1877.—E. R.º Consul, Ramon Alcon. (671)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santos Bonoso y Maximiano.

MAÑANA.—San Sinfiriano, martir.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas | Term. Ream. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------------|-------------|------------|----------|------------|
| 5 mañ. 19 | 30,04 | S | Nubes. | |
| 12 dia. 28 1/2 | 30,04 | NE. | Id. | |
| 7 tarde. 20 | 30,04 | NO. | Id. | |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 22.
Se pone á las 6 y 44
Sale Luna á las 5 y 42 tarde.
Se pone á las 2 y 45 noche
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 6 y 42 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 2 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 40 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 20 DE AGOSTO.

| | |
|----------------|---------------------|
| Lóndres..... | á 3 ms. 48'70. |
| Paris..... | á 8 d. v. 5'06. |
| Madrid..... | id. 1 3/8 daño. |
| Barcelona..... | id. par. |
| Sevilla..... | id. par. |
| Málaga..... | id. 1/4 daño. |
| Valencia..... | id. 1/4 daño. |
| Alicante..... | id. 3/8 á 1/2 daño. |
| Santander..... | id. par. |
| Bilbao..... | id. |
| Granada..... | id. |
| Gibraltar..... | id. 1/2 daño. |

SEVILLA 18.

| | |
|---|------|
| Trigos fuertes del país de 49 á 54 de | á |
| Id. pintones..... de 48 á 54 de | á 51 |
| Id. extremefios..... de 48 á 53 de | á |
| Id. tremés..... de 41 á 41 de | á |
| Garbanzos gordos..... de 70 á 90 de | á |
| Id. menudos á medianos..... de 50 á 60 de | á |
| Cebada del país, nueva de 23 á 24 de | á |
| Idem vieja..... de 21 á 20 de | á |
| Habas menudas..... de 31 á 31 1/2 de | á |
| Id. mazaganas..... de 4 á 30 1/2 de | á |

| | |
|---|------------------|
| Id. tarragones..... de 35 á 36 de | á |
| Maiz de sequero..... de 30 á 32 de | á |
| Id. de riego..... de..... de | á |
| Alpiste de pella..... de 50 á 52 de | á |
| Alverjones..... de 28 á 29 de | á |
| Yeros..... de 30 á 34 de | á |
| Altramances..... de 21 á 22 de | á |
| Avena..... de 16 1/2 á 17 de | á |
| Harina de Castilla de primera..... de..... de | á de 18 1/2 á 19 |
| Id. de segunda..... de..... de | á de 17 á 17 1/2 |
| Aceite: Nuevo de..... á 51 rs., 1,900 | |
| arrobos. Entrada de ayer 4,080 arrobos. | |

JEREZ 17.

| | |
|---------------------------------|---|
| Trigo de 17 á 30 reales fanega. | |
| Cebada de 17 á 21 | » |
| Garbanzos de 14 á 120 | » |
| Alpiste de 60 á 72 | » |
| Habas de 4 á 35 | » |
| Maiz de 40 á 44 | » |
| Alverjones de 4 á 34 | » |

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 18. Vapor alemán Neapel, cap. W. Geuzmer, de Palermo en 3 dias con carga general á D. Ernesto Kroppf.

Día 19. Vapor español Cánara, cap. D. Adolfo Corveto, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Lisbon, cap. E. Holl, de Lóndres y Málaga en 16 horas con 2 pasajeros y carga general á D. Joaquín del Cuwillo.

Barca italiana Giovanni Iside, cap. L. Ferro, de Génova en 20 dias en lastre á los señores Remorino Hermanos.

Vapor inglés Jackal, cap. R. H. Jeals, de Gibraltar en 8 horas en lastre á D. Miguel Prieto.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Agerciras en 8 horas con 19 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Falacho So edad, de Huelva con frutas. Los cahiques portugueses Feliciano y No se sabe, de la mar con pescado.

Día 20. Barca italiana Fortunato, cap. F. Bertolotto, de Génova en 18 dias en lastre á D. Luis Otero.

Barca italiana Rosa Rocca, cap. E. Mazzini, de Génova en 18 dias en lastre á D. Luis Otero.

Vapor español Nervion, cap. Enrique Moreno, de Sevilla en 10 hs. con carga general á los Sres. Balaguer y C.º

SALIDOS.

Día 19. Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Cantillana, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Barca francesa Maria Suzanne, cap. G. Bourcier, con carga general para Veracruz.

Vapor holandés Penelope, cap. K. W. Bols, con carga de tránsito y vinos para Amsterdams.

Día 20. Corbeta española de guerra á hélice Maria de Molina de 10 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, con 216 tripulantes para la mar.

Bergantin goleta americano Eugenio, cap. Veazie, con petróleo de tránsito para Málaga.

Vapor español Camara, cap. D. Adolfo Corveto, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Goleta inglesa de tres palos Quiver, capitán Gardner, con sal para S. Juan de Terranova.

Vapor español Carpio, cap. D. P. Villabaso, con carga general para Lisboa y Lóndres.

Vapor español Pi ar, cap. D. S. Santurio, con carga general para Vigo.

Vapor español Nervion, cap. D. Enrique Moreno, con carga general para Vigo.

Vapor alemán Neapel, cap. W. Geuzmer, con carga general para Huelva.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. Seguin, con carga general para Málaga.

Balandra española Veloz, cap. D. J. Fernandez, con carga general para Puente Mayorga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA.

capitán Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Baluarte 12. (541)-s Sres. Morales Borrero y C.º

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana

SUEZ,

su capitán L. Umami, está lista á recibir carga para dicho puerto, para salir á la mayor brevedad. Consignatario, San Servando, núm. 3, (522)-s D. Carlos Harrison Younger.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Setiembre la corbeta francesa

AFRICAIN,

admitiendo carga á flete. Acádase, casa calle Baluarte, 14, (636)-9s Federico Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española

VICENTA,

su capitán don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5, (672)-s D. Manuel A. de Amushtegri.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

| | |
|--|-------------------|
| DIA 21 | |
| 8 de la mañana. | 9 de la mañana. |
| 10 de idem. | 11 de idem. |
| 1 de idem. | 2 30 de la tarde. |
| DIA 22. | |
| 9 de la mañana. | 10 de la mañana |
| 11 de idem. | 12 de idem. |
| 1 de idem. | 2 30 de la tarde |
| Precios.—3 rs 60 cént. en popa y 2'10 en proa. | |

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El vapor español JULIAN, su capitán don D. J. Guinea, saldrá el Mártes 21 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (667)-s D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don J. R. Canal saldrá el Viérnes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (668)-s Sres. Balaguer, Garcia y C.º

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor español BESÓS, su capitán don Nicomedes Garteguis, saldrá el Mártes 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. (651)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Juéves 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (665)-5 D. Joaquin del Cuwillo.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARRERAS, su capitán don N. Santos, saldrá del 21 al 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (661)-s D. Manuel Cadarso..

London y Edimb. Shipping and Comp. de Leith.

PARA LEITH,

con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés STAFFA, capitán Rerison, debe recalar en este puerto á fines del corriente mes, para despacharse á los pocos dias de su llegada.

Admite carga. Consignatario, (662)-4 D. Joaquin del Cuwillo.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 26 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona y Marsella,

El vapor español GUADIANA, su capitán Don Enrique David, saldrá el Viérnes 24 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá hácia mediados de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin, Riga y Hel-ingfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (626) 24 César Lovental y comp.º

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz y Leada.
Despach. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavio.
Anglia. Europa. Scotia.
Assyria. Elysia. Sidenian.
Australia. Ethiopia. Trinacri.
Bolivia. India. Tyrian.
Crittania. Ismailia. Trojan.
Caledonia. Iowa. Utop.
California. Italia. Valetta.
Castalia. Napole. Venezia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (620) Harrison Younger y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 26 de Agosto á las siete de la mañana.

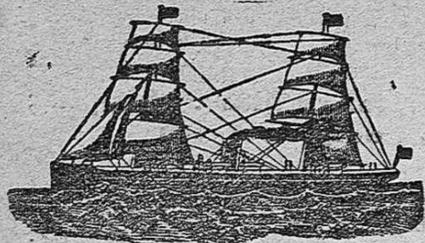
Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español ITALIA, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (669) José de la Viesca.

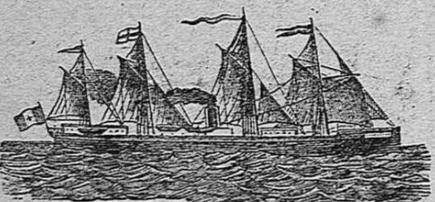


Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA. (VIA SURZ.)

El día 24 de Agosto saldrá de Cádiz y el 30 del mismo de Barcelona, el magnífico vapor IRURAC-BAT.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (632) D. Manuel A. de Amusátegui



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 3 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires. Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Setiembre el vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA, capitán E. Ferro.

Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase, pls. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros. Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, (637) D. Luis Otero.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente proposito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
Es un jabon esecente para afeitarse, y está preparado especialemente con tal objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

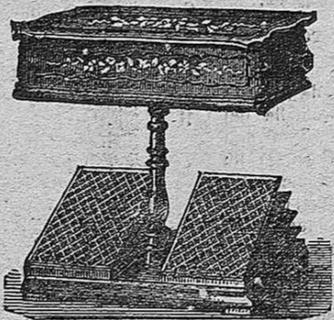
Ch. F. Pietschmann et Fils.

FABRICA DE VAPOR PARA ARMÓNICOS.

BERLIN.

Brunnenstrasse, núm. 28.

Gran novedad.



Gran novedad.

SÈRAPHON

recientemente inventado. Instrumento de música para salones, privilegiado por todas las naciones. Este instrumento produce sonidos armoniosos parecidos á los del órgano. Apreñese á manejarlo en una hora, sirviéndose nada mas que de un boton. Precios: desde 37 frs. 50 cénts. hasta 250 frs. Recomendamos al mismo tiempo nuestras especialidades de Armónicas, órganos Lamados de Barbarie, Birimbao y todos los instrumentos análogos. 158

Aviso á los Sres. Vinateros.

Ha llegado la nueva remesa de las máquinas hidráulicas para fijar las cápsulas á las botellas.

Litografía Alemana, Murguía, 23, Cádiz.

(660)-6

HIGIENE Y SALUD DE LA BOCA
Elixir y Polvos Dentríficos
Preparación del Doctor
JOHN EVANS
11, RUE D'ENGHIEIN, PARIS
Nada mas delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, boca y garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.
MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.
Por menor, á 18 y 40 rs ambos productos, en las principales farmacias y perfumerías.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Miércoles 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (670) Sres. Balcguer, Garcia y compañía.

SOCIÉTÈ generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.400 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasaje

de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la Republica que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. Para informes, acú ase en Cádiz á los Sres. (607)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

A los artistas y anticuarios.

Procedente del estudio de un reputado pintor, se exponen á la venta diferentes cuadros, armarios y otros objetos artísticos.

Calle Hospital de Mugerres, núm. 17. (637) 16

Nuevas publicaciones.

La mano de Lavapiés, por el vizconde de San Javier, un volumen, 4 rs.
La Hechicera Rubia, drama parisiense, por Javier de Montefin, 2 tomos, 10 rs.
La Mujer abandonada, por H. Balzac, un volumen, 4 rs.
Manual del Cafeero arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial, un volumen con grabados, 40 rs.

Libreria de Morillas, San Francisco, 36.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un PAJARO todo azul, que se volvió el Domingo 19, de la casa núm. 26, de la cuesta de la Murga, se sirva entregarlo en dicha casa, donde se le gratificará

Venta de Viña.

A voluntad de su dueño se vende la Viña nombrada La Rea ó La Deliciosa, término del Puerto de Santa Maria, pago de Verdugo, de cabida de 58 5/8 aranzadas, con caserío de piedra, pozo y enseres de Vendimia.

Para mas info mes acúdase en Cádiz á la casa de J. P. Echeopar en liquidacion, plaza de Mina, núm. 6.

Cádiz 11 de Agosto de 1877. (617) 65

Los nuevos aranceles de Aduanas, para la Peninsula e islas Baleares: edicion oficial.

Se hallan de venta en la Libreria de Morillas, San Francisco 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepenas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (522)-s

Celebre Perfumeria de Kimmel.

Hilang-Hilang; Jockey Club y otros perfumes; Viagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, et 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa heráldica.

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.
TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR adoptada por todas las principales administraciones. MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ —Funcion para hoy 21.—La ópera bufa en tres actos, Baicana.

A las ocho y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.